

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16868** *BLANCO SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.L.*

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real se sigue procedimiento de ejecución bajo el número 41/08, a instancia de D.ª Pilar de León Barco, frente a la empresa Blanco Servicios Inmobiliarios, S.L., en la cual se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: "declarar a la empresa ejecutada Blanco Servicios Inmobiliarios, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 4.000,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 12 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090035450-1